

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17969** GAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN MURCIA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de Junio de 2010, a las 11.30 horas, en Murcia, Travesía de Madrid, sin número, Esquina Miguel de Cervantes, 3ª planta, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 30 de junio de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, podrán asistir personalmente a la junta los Señores Accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha en que haya de celebrarse la junta.

Todo señor accionista que tenga derecho de asistencia a la junta podrá hacerse representar en la misma por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial. La representación obtenida mediante solicitud pública se ajustará a los requisitos exigidos por la legislación vigente.

Murcia, 25 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Ramón Arraibi Dañobeitia.

ID: A100043107-1